

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-7355 *Anuncio de licitación en expediente de autorización administrativa en régimen de concurrencia para explotación de servicios de temporada en las playas del término municipal de San Vicente de la Barquera para 2014. Expediente AYT/785/2014.*

1.- Objeto: La licitación tiene por objeto la autorización para la instalación y explotación de servicios de temporada en las playas del T.M. de San Vicente de la Barquera, en la forma y con las condiciones que en el presente pliego se establece.

Los puestos objeto de licitación son los siguientes:

	UBICACIÓN
	PUESTOS DE HELADOS Y REFRESCOS
1	Playa MERÓN (venta de helados)
2	Playa MERÓN (venta de helados)
3	Playa VEDERNA (venta helados y refrescos)
4	Playa OYAMBRE (venta helados y refrescos)
	CANOAS, HIDROPEDALES U OTRAS INSTALACIONES
5	Puesto alquiler Canoas-Playa Tostadero
6	Puesto alquileres Canoas – playa Oyambre
7	Puesto alquiler hidropedales-Playa Tostadero
8	Puesto de Hamacas-Playa de Merón
9	Puesto Flotador hinchable con embarcación- Playa de Merón
10	Puesto Parapente acuático- Playa de Merón
11	Espacio de Escuela de Vela en la ría- junto playa Tostadero
12	Actividad de Standupdel-surf en ría de San Vicente, zona tostadero.

VIERNES, 23 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 98

2.- Plazo de la autorización: desde la fecha de la adjudicación definitiva hasta al 15 de octubre de 2014.

3.- Procedimiento de adjudicación: abierto, siendo el único criterio de adjudicación el canon más alto.

4.- Canon mínimo: El canon de la autorización, por cada una de las modalidades de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, se fija, al alza, en los siguientes importes:

	UBICACIÓN	LICITACIÓN
PUESTOS DE HELADOS Y REFRESCOS		
1	Playa MERÓN (venta de helados)	1.800 €
2	Playa MERÓN (venta de helados)	1.800 €
3	Playa. VEDERNA (venta helados y refrescos)	600 €
4	Playa. Oyambre (venta helados y refrescos)	600 €
CANOAS, HIDROPEDALES U OTRAS INSTALACIONES		
5	Puesto alquiler Canoas-Playa Tostadero	330 €
6	Puesto alquiler Canoas – playa Oyambre	330 €
7	Puesto alquiler hidropedales-Playa Tostadero	330 €
8	Puesto de Hamacas-Playa de Merón	330 €
9	Puesto Flotador hinchable con embarcación- Playa de Merón	330 €
10	Puesto Parapente acuático- Playa de Merón	330 €
11	Espacio de Escuela de Vela en la ría- junto playa Tostadero	330 €
12	Actividad de Standuppdel-surf en ría de San Vicente, zona tostadero.	300 €

Con independencia del canon a abonar al Ayuntamiento, será, a cargo del adjudicatario, el abono de la tasa por ocupación del Dominio Público marítimo-terrestre en la cuantía establecida por la Demarcación de Costas en la autorización al Ayuntamiento para la explotación de los servicios de temporada del año 2014 concretados en:

— Para los puestos de helados y refrescos: 120,20 €/m² de superficie de ocupación de cada puesto y 60,10 €/m² de superficie de ocupación de mesas y sillas, en su caso.

— Para las zonas destinada a alquiler de hamacas o tumbonas, a razón de 6,01 €/m² de superficie ocupada. Considerando una ocupación de 2,00 m² por cada hamaca o tumbona, la cuantía unitaria resulta de 12,02 euros por unidad de hamaca o tumbona.

— Para puestos de actividades acuáticas: 300,51 €/puesto.

Los adjudicatarios abonarán las tasas fijadas por la Demarcación de Costas para la realización de la comprobación del replanteo (90,73 euros) y la práctica del reconocimiento (90,73 euros).

5.- Garantías.

Fianza provisional.- La garantía provisional será de 300,51 euros por cada puesto de venta de helados y refrescos, y de 240,40 euros por cada puesto del resto de actividades.

La Garantía Provisional se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Fianza definitiva.- Igual que la provisional.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Domicilio: Calle Alta, n.º 10.

VIERNES, 23 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 98

- c) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera 39540.
- d) Teléfono: 942 710 012.
- e) Fax: 942 712 251.
- f) Perfil del contratante: www.sanvicentedelabarquera.es
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Plazo de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la base 14ª del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Registro General del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera de 8:30 a 14:30 horas,
 - 2. Domicilio: Calle Alta, n.º 10.
 - 3. Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera 39540.

8.- Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera
- b) Domicilio: Calle Alta, n.º 10
- c) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera 39540
- d) Fechas: La apertura del sobre A será el primer jueves hábil siguiente, a las doce horas y treinta minutos, al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre B, en acto público, con presencia del órgano competente, se producirá en el plazo máximo de un mes al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, exponiéndose la fecha y hora de apertura en la página web, y se comunicará a los licitadores o participantes.

9. Gastos de anuncios: De los adjudicatarios.

San Vicente de la Barquera, 12 de mayo de 2014.

El alcalde,
Julián Vélez González.

2014/7355

CVE-2014-7355